



INGRESO O.P.			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	31	01	22
SALIDA	31	01	2022

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 20 de 12 de 2022, siendo las , se constituye la comisión electoral de la organización denominada: APB Trapiche Louco Quilla
La cual está formada por:

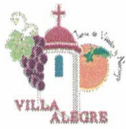
Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia Verdugo</u>	<u>15.149.632-6</u>	
2	<u>CRISTIAN NOVA</u>	<u>17.498.357-7</u>	
3	<u>ANTONIO CANOJA</u>	<u>8474372-7</u>	

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Claudia Xilena Verdugo Martínez
SECRETARIO/A : Cristian
VOCAL : Antonio Canoja

A continuación, se fija el día de elección que será el día 16 de Enero de 2022, desde las 10⁰⁰ hrs. hasta ñas 16⁰⁰ hrs. en Sede Louco Quilla, ubicada en Louco Quilla Sur S/N. Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Guillermo Henman garrido Santibezga	7.078 693 - 1	
2	Chika Henman Anaya	12.591 589 - 2	
3	Fernando Agustín Jara Peneira	700 90 40 - 6	
4	Marcela Hernandez Zabala	9386 605 - 3	
5	Juan Paredes Leal	8914 006 - 4	
6	Sandra Cecilia Hondurazakal	6428 878 - 4	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
comisión electoral

SECRETARIO/A
comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES